

**Proceso de implementación de
Normas Internacionales de
Información Financiera
(NI FF para PYMES)**

HENFRAN S.A.

Proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NI FF para PYMES)

1. Notas a los Estados Financieros y Políticas
2. Plan de capacitación.
3. Resultados de la implementación

Guayaquil, enero 10 del 2012

HENFRAN S.A., contrata los servicios profesionales de **VISION ESTRATEGICA S.A ESTRAVITESA**, a fin de que ésta realice la Asesoría para la preparación del Cronograma de Implementación y su apropiado desarrollo al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (**IFRS siglas en inglés**) de la compañía **HENFRAN S.A.** de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en que dispone lo siguiente: A partir del 1ro. De enero de 2010 y hasta el 2012, las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Compañías, deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para preparar y presentar sus estados financieros.

ADOPTACION DE LAS NIIF Y OBJETIVO DE ADOPTAR NIIF PARA PYMES

Las NIIF son unas normas contables adoptadas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board), institución privada con sede en Londres. Y constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Las NIIF, además de los EEUU son usadas en muchas partes del mundo, entre los que se incluye la Unión Europea, Hong Kong, Australia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Rusia, Sudáfrica, Singapur y Turquía. Al 28 de marzo de 2008, alrededor de 75 países obligaran el uso de las NIIF, o parte de ellas. Otros muchos países han decidido adoptar las normas en el futuro, bien mediante su aplicación directa o mediante su adaptación a las legislaciones nacionales de los distintos países.

El objetivo para adopción de las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF- PYMES): Durante el año 2009, la IASB publicó la versión de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (IFRS for SMES, por sus siglas en inglés). Las NIIF para PYMES son una versión simplificada de las NIIF. Las características más importantes de esta simplificación son:

Algunos temas en las NIIF-Totales son omitidos ya que no son relevantes para las PYMES típicas.

Algunas alternativas a políticas contables en las NIIF-Totales no son permitidas ya que una metodología simple está disponible para las PYMES.

Simplificación de muchos principios de reconocimiento y medición de aquellos que están en las NIIF-Totales Sustancialmente menos revelaciones simplificación de exposición de motivos.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, dispone también la adopción de las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF- PYMES), a todas las Compañías del País que se incluyan en este rango.

EXPLICACION DE ESTE PROCESO

VISION ESTRATEGICA S.A ESTRAVITESA, para la realización del presente informe, además de dar cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, desarrolla el proceso explicando en forma de Resumen Ejecutivo el alcance de las Normas Internacionales (Prologo), y las secciones que específicamente intervienen en la implementación de estas Normas Internacionales.

VISION ESTRATEGICA S.A ESTRAVITESA aclara que en el presente informe no incluye un resumen de la totalidad de las Normas Internacionales o Secciones emitidas por las entidades correspondientes. Por cuanto no es necesario hacerlo y por la extensión propia de los tratados.

En este informe solo se incluyen las normas que específicamente aplican para la implementación de:

HENFRAN S.A.

Por lo tanto en este documento para los ajustes propuestos y específicos solo nos referiremos a ciertas Normas y o Secciones y no a todas las Normas y o Secciones indistintamente del Plan de Capacitación establecido en el presente cronograma.

VISION ESTRATEGICA S.A

Audidores y Consultores

No. de Registro en

Superintendencias de compañías

SC – RNAE No.-759

CPA. Juan Carlos Jaramillo

Socio

Reg. No. 0.1397

Prólogo a la NIIF para las PYMES El IASB

(Resumen Ejecutivo)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se estableció en 2001, como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC).

Los objetivos de la Fundación IASC y del IASB son:

Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;

Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas normas;

Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de las pequeñas y medianas entidades y de economías emergentes; y

Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades

Revisión Preliminar

Sección 1

Pequeñas y Medianas Entidades

(Resumen Ejecutivo)

Alcance pretendido de esta NIIF

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública (en la bolsa de valores) de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Para HENFRAN S.A. tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o Regionales), o
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

1.-Primera Norma considerada

Sección 3

Presentación de Estados Financieros

(Resumen Ejecutivo)

Alcance de esta sección

Para HENFRAN S.A. Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

Presentación razonable

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

Se supone que la aplicación de la NIIF para las PYMES, con información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las PYMES.

La información adicional a revelar a la que se ha hecho referencia es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de esta NIIF es insuficiente para permitir entender a los usuarios el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera y rendimiento financiero de la entidad.

Cumplimiento con la NIIF para las PYMES

Para HENFRAN S.A. cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de HENFRAN S.A. que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. HENFRAN S.A. es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de

hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres. Cuando HENFRAN S.A. no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha.

Frecuencia de la información

HENFRAN S.A. presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa).

Uniformidad en la presentación

HENFRAN S.A. mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

HENFRAN S.A. presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. HENFRAN S.A. presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

2.-Segunda Norma considerada

Sección 4

Estado de Situación Financiera

(Resumen Ejecutivo)

Alcance de esta sección

Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de HENFRAN S.A. en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.

Información a presentar en el estado de situación financiera

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos
- Inventarios.
- Propiedades, planta y equipo.
- Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- Activos intangibles.
- Inversiones en asociadas.
- Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- Pasivos financieros
- Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).
- Provisiones.

- Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Activos corrientes

HENFRAN S.A. clasificará un activo como corriente cuando:

- espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.
- HENFRAN S.A. clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Pasivos corrientes

HENFRAN S.A. clasificará un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

3.-Tercera Norma considerada

Sección 13

Inventarios

(Resumen Ejecutivo)

Alcance de esta sección

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:

- mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a:

- Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).
- Los instrumentos financieros (véase la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros).
- Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la Sección 34 Actividades Especiales).

Esta sección no se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:

productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados, o intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.

Medición de los inventarios

HENFRAN S.A. medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios

HENFRAN S.A. incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Adquisición.

Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

HENFRAN S.A. puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa.

También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Distribución de los costos indirectos de producción

HENFRAN S.A. distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en promedio, a lo largo de un número de periodos o temporadas en circunstancias normales, teniendo en cuenta la pérdida de capacidad procedente de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción si se aproxima a la capacidad normal. El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos en el periodo en que hayan

sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

Producción conjunta y subproductos

El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos. Cuando los costos de las materias primas o los costos de transformación de cada producto no sean identificables por separado, HENFRAN S.A. los distribuirá entre los productos utilizando bases coherentes y racionales. La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de mercado relativo de cada producto, ya sea como producción en proceso, en el momento en que los productos pasan a identificarse por separado, o cuando se termine el proceso de producción. La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no son significativos. Cuando este sea el caso, la entidad los medirá al precio de venta, menos el costo de terminación y venta, deduciendo este importe del costo del producto principal. Como resultado, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo.

Otros costos incluidos en los inventarios

HENFRAN S.A. incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

El párrafo 12.19 (b) prevé que, en algunas circunstancias, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de riesgo de interés fijo o de riesgo de precio de materia prima cotizada mantenida ajuste el importe en libros de ésta.

Costos excluidos de los inventarios

Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
- Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- Costos de venta.

Costo de los inventarios para un prestador de servicios

En la medida en que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos

La Sección 34 requiere que los inventarios que comprenden productos agrícolas, que HENFRAN S.A. haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, deben medirse, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de su cosecha o recolección.

Éste pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de esta sección.

Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente

HENFRAN S.A. puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo. Los costos estándar tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.

Fórmulas de cálculo del costo

HENFRAN S.A. medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.

HENFRAN S.A. medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el Párrafo sobre **Técnicas de medición del costo**, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. HENFRAN S.A. utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. **El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.**

Deterioro del valor de los inventarios

Los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que HENFRAN S.A. evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

Reconocimiento como un gasto

Quando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden distribuirse a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta NIIF aplicable a ese tipo de activo.

Información a revelar

HENFRAN S.A. revelará la siguiente información:

- (a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- (b) El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
- (c) El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
- (d) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la Sección 27.
- (e) El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

4.-Cuarta Norma considerada

Sección 16

(Resumen Ejecutivo)

Propiedades de Inversión

Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión del párrafo 16.2, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo (véase el párrafo 16.3), que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación deterioro del valor de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo, y quedarán dentro del alcance de la Sección 17, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable será medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha.

Definición y reconocimiento inicial de las propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Una participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando esta sección si, y solo si, la propiedad cumpliera, de otra forma, la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha. Esta clasificación alternativa estará disponible para cada una de las propiedades por separado.

En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la Sección 17.

Medición en el reconocimiento inicial

HENFRAN S.A. medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial.

El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. HENFRAN S.A. determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con los párrafos 17.10 a 17.14. 16.6 El costo inicial de la participación en una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento y clasificada como propiedades de inversión será el establecido para los arrendamientos financieros en el párrafo 20.9, incluso si el arrendamiento se clasificaría en otro caso como un arrendamiento operativo en caso de que estuviese dentro del alcance de la Sección 20 Arrendamientos. En otras palabras, el activo se reconoce por el importe menor entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Un importe equivalente se reconoce como pasivo de acuerdo con el párrafo 20.9.

Medición posterior al reconocimiento

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. Los párrafos 11.27 a 11.32 proporcionan una guía para determinar el valor razonable. HENFRAN S.A. contabilizará todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo depreciación- deterioro del valor de la Sección 17.

5.-Quinta Norma considerada

Sección 17

Propiedades, Planta y Equipo

(Resumen Ejecutivo)

Alcance de esta sección

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especiales), o
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). HENFRAN S.A. añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe

en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo con los párrafos 17.27 a 17.30. El párrafo 17.16 establece que si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad Distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y HENFRAN S.A. los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

6.-Cuarta Norma considerada

Sección 22

Pasivos y Patrimonio

(Resumen Ejecutivo)

Alcance de esta sección

Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).

La Sección 26 (Pagos Basados en Acciones) trata la contabilización de una transacción en la que la entidad recibe bienes o servicios de empleados y de otros vendedores que actúan en calidad de vendedores de bienes y servicios (incluyendo los servicios a los empleados) como contraprestación por los instrumentos de patrimonio (incluyendo acciones u opciones sobre acciones).

Esta Sección se aplicará cuando se clasifiquen todos los tipos de instrumentos financieros, excepto a:

Las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.

Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la Sección 28 Beneficios a los Empleados.

Los contratos por contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios (véase la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía).

Esta exención se aplicará solo a la adquirente.

Los instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplica la Sección 26, excepto por lo dispuesto en los párrafos 22.3 a 22.6, que serán de aplicación a las acciones propias en cartera adquiridas, vendidas, emitidas o liquidadas que tengan relación con planes de opciones sobre acciones para los empleados, planes de compra de acciones para los empleados y todos los demás acuerdos con pagos basados en acciones. Clasificación de un instrumento como pasivo o patrimonio.

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El patrimonio incluye las

inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Algunos instrumentos financieros que cumplen la definición de pasivo se clasifican como patrimonio porque representan el interés residual de los activos netos de la entidad.

HENFRAN S.A. reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios (tenedores de sus instrumentos de patrimonio), neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. El párrafo 29.26 proporciona una guía sobre la contabilización de las retenciones fiscales sobre dividendos.

1. Notas a los Estados Financieros y Políticas

NOTA 1 – CUENTAS POR COBRAR

Año terminado al 2011

A 30 días

Superdeporte	24,47
Programa Ecuador S.A.	154.224,93
Astudillo Hidalgo María de Lourdes	641,60
Gaybor Osorio Ricardo Gastón	743,20
Cervecería Nacional	2.631,37
Recalde Pasquel Miguel Eduardo	399,76
Villegas Rosero Eduardo Patricio	184,00
Comercia Carlos Roldan Cia Ltda.	280,00
Claudio Pinos	882,40
Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil	2.994,37
Banco Ecuatoriano de la Vivienda	10.328,00
Biess	311,04

A 60 días

Comefex Eventos Ferias y Exposiciones	1.737,60
Subsecretaria de Turismo del Litoral	1.872,00
IESS Seguro Social Campesino	3.475,20
IESS Dirección General Quito	8.736,00
Petroecuador	10.616,01
Ing. Eduardo. Henk	144.878,53
Ing. Luis Miguel Francia	5.000,00

A 90 días

Mario Quintana	12.209,20
Carvateb C.A.	9.321,80
Feria de Duran	165.483,85
Henk C.A.	4.189,11
Ordaform	23.085,48
Miduvi	20.000,00

584.249,92

NOTAS 2 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Prestamos a Empleados

Año terminado al 2011

Vivar Welintong María Lorena	300,00
Amón Garnica Mónica Marlene	75,00

375,00

NOTAS 4 – CUENTAS POR PAGAR

Año terminado al 2011

A 30 días

Mentor Martínez Cárdenas	3.542,76
Constructora Macamp S.A.	40.896,90
Marcelino Rojas	6.750,00
Servicio Seguridad Integral Cia. Ltda.	13.991,76
Servientrega Ecuador	25,03
Jorge Chávez Moran	5.384,80
Plásticos Rival	25.637,93
Interandi de Construcciones	35.144,78
Acero Comercial Ecuatoriano	4.511,58
Litefood	332,65
Eduardo Piedra Peñafiel	730,02
Qualitymega S.A.	21.520,02
Abog. Sánchez	16.000,00
Tarcomsa	165,00
Percrea Cia. Ltda.	72.333,10
Magali Castillo Rovira	1.544,40
Euquildes Chiquito Quimis	1.883,67
Vidortec S.A.	8.431,47
Elba Centeno Henk	4.379,56
José Luis Jiménez	850,00

A 60 días

Rinomaq Construcciones	75.000,00
Imprenta Henkal	4.979,50
Palacios Jara	3.633,49
Javier Jana Aquilar	6.151,50
Reina Lozano Banchon	196,02
Andrade Suarez Marina	2.540,00
Cuport S.A.	49.995,00

Servientrega	1.087,20
Escopusa S.A.	385,00
Corporación Boulevard	98,21
Porvenir	58.193,00
Alban Quiñones Antonio	558,80
Travelli S.A.	19.800,00
Carmax	165,00
Circolo S.A.	626,51
Obando Henk Marcos	2.760,00
Gladwell	7.094,00
Garofalo Florenzo Andrés	123,00
Gutiérrez Muela Jorge	990,00
Mercaexpress S.A.	471,51
Carlos Mauricio Villagomez Uraga	369,75
Díaz Bautista Juan	406,40
Prolisa-proyectos en línea S.A.	3.300,00
Feraud Palomeque Carlos	346,50
Landivar Suarez Pedro	1.320,80
Celebriticorp S.A.	97,02

A 90 días

Muñoz Garcés Jhonny	3.048,00
Cuesta Caputi Francisco	2.685,51
Computers Buy Center S.A.	24.886,24
Veseind S.A.	522,46
Servicios de CNT	306,92
Castro Moreira Magaly	121,60
Dicarsin	231,33
Gonzales Garzón Glenda	2.744,89
Coello Sánchez Ana	712,72
Novoeventos S.A.	40.512,90
Karla Falconi Chiriboga	712,00
Ximahdigital S.A.	2.861,55
Plaxdesing S.A.	29.227,19
Freddy Henk	1.484,48
Fiallos Ortiz Francisco	263,88
Pinos Cardenas Claudio	7.925,00
Electromark	765,90
Jorge Enrrique Laica Cando	977,34
Wong Azucena Lucrecia	292,23
Ing. Marcos Casal Zúñiga	3.556,00
Alejandro Vicente Sánchez Fuentes	3.105,84

631.687,62

NOTA 5 – PARTICIPACION DE TRABAJADORES Y POR PAGAR UTILIDADES

Año terminado al 2011

Ingreso de actividades de ordinarias	3´ 789.276,76
Costo de venta y producción	1´ 921.448,57
Gastos de ventas y administrativos	338.001,40
Gastos financieros	300,00
Otros gastos	1´ 306.554,34
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION	193.272,45
15% participación trabajadores	28.990,87
UTILIDAD ANTES DE IR	164.281,58
IR por pagar	320,25

UTILIDAD NETA	163.961,33
----------------------	-------------------

NOTA 6 – CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA

Año terminado al 2011

IVA pagado	65.912,92
Retención en la fuente 1%	39.100,53
Retención en la fuente 2%	6,80
Retención en la fuente 70%	33.061,41

138.081,66

NOTA 7 – ACTIVOS FIJOS

Año terminado al 2011

Mini bar	173,36
Computadora	18.106,00
Teléfonos	152,10
Caja fuerte	98,21
Escritorios	60.420,27
Sillones	3.060,00
Aires acondicionados	7.802,78
Artículos en villa modelo	8.328,17
Equipos de limpieza y mantenimientos	584,51
Terreno	13.200,00
Equipos topográficos	2.649,87

114.575,27

NOTA 8 – PATRIMONIO

Año terminado al 2011

Chong Henk Jennifer Estefania	9.999,00
Chong Henk Miguel Alejandro	10.000,00
Tamayo Moran Jaime Clemente	1,00

20.000,00

7.- Políticas Contables

Registros contables y unidad monetaria.- Los estados financieros y registros contables de la compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2.000.

Equivalentes de efectivo.- La compañía incluye como efectivo y equivalentes de efectivo los fondos disponibles de caja y bancos e inversiones liquidas cuyos plazos no superan los 90 días.

Las provisiones para cuentas incobrables: Se establecen en función del 1% de los saldos de los créditos otorgados en el período. Las provisiones se cargan a gastos y los castigos se contabilizan contra la provisión. En el 2010 se realizó la respectiva provisión.

Los activos fijos.- Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los ingresos y gastos.- Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. Las cuentas por cobrar no incluyen un interés por concepto de financiamiento.

HENFRAN S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (BALANCE GENERAL)-
IMPLEMENTADO- EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011
CIFRAS EN DOLARES DE LOS EE UU DE NORTEAMERICA

IMPACTO ESTIMADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AJUSTES BAJO NIIFs (PYMES)

	SALDOS BAJO NEC AL 31/12/2011	REF. AD.	AJUSTES DEBITOS	AJUSTES CREDITOS	SALDOS BAJO IFF (PYMES) Al 31/12/2011	variacion absoluta	ARIACION EN %
ACTIVOS							
CORRIENTE							
CUENTAS POR COBRAR	584.249,92			58.462,49	525.787,43	58.462,49	10%
CREDITO TRIBUTARIO (IVA)	98.974,33				98.974,33	-	-
CREDITO TRIBUTARIO (I.R.)	39.107,33				39.107,33		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS (AC)							
MUEBLES Y ENSERES	83.269,27				83.269,27	-	
EQUIPO DE COMPUTACION	18.106,00				18.106,00	-	
TERRENO	13.200,00			13.200,00	-	13.200,00	
OTRAS CTAS POR COBRAR	375,00				375,00	-	
OTROS ACTIVOS (propiedades de inversion)	137.323,42		800.000,00		937.323,42	(800.000,00)	
TOTAL ACTIVOS	974.605				1.702.943	(728.337,51)	
PASIVO							
CORRIENTE							
CUENTAS POR PAGAR	631.687,62		63.178,76		568.508,86	63.179	
OBLIGACIONES BANCARIAS	4.392,62				4.392,62	-	0%
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	29.311,12				29.311,12		
OTROS PASIVOS CORRIENTES	125.252,62				125.252,62		
TOTAL PASIVO	790.644				727.465	63.179	
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	20.000,00				20.000,00	-	
Resultados acumulados por ajustes NIIF			58.462,49	849.978,76	791.516,27	(791.516)	-100%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	163.961,33				163.961,33	-	
TOTAL PATRIMONIO	183.961,33				975.477,60	(791.516)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	974.605		921.641	921.641	1.702.943		

CORNEJO VACA CARLOS VICTOR
REPRESENTANTE LEGAL

ASCENCIO QUIMI MARLON
CONTADOR GENERAL

HENFRAN S.A.

CONCILIACION DEL PATRIMONIO

SALDO PATRIMONIO BAJO		NEC (2011) USD	183.961
MAS (MENOS) AJUSTES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO			
AJUSTE No. 1	DEBITO	CREDITO	
Resultados acumulados por adopcion NIIF (cuentas por cobrar)	58.462,49		afectacion USD (58.462)
CUENTAS POR COBRAR		58462,49	
AJUSTE No. 2			
OTROS ACTIVOS-Propiedades de inversion Terrenos (propiedad planta y equipo)	13.200,00		
		13.200,00	afectacion USD -
AJUSTE No. 3			
OTROS ACTIVOS-Propiedades de inversion Resultados acumulados por adopcion NIIF (cuenta nueva)	786.800,00		afectacion USD 786.800
		786.800,00	
AJUSTE No. 4			
OTROS PASIVOS – cuentas y documentos por pagar Resultados acumulados por adopcion NIIF (cuenta nueva)	63.178,76		afectacion USD 63.179
		63.178,76	
	921.641	921.641	
SALDO PATRIMONIO BAJO NIIF (PYMES) (2011)			975.477,60
CORNEJO VACA CARLOS VICTOR REPRESENTANTE LEGAL		ASCENCIO QUIMI MARLON CONTADOR GENERAL	

1. Plan de capacitación.

2.-PROGRAMA DE CAPACITACION

CURSO NIFF PARA PYMES ADMINISTRADORES

El curso NIFF PARA PYMES para administradores, aborda los temas que le interesan al administrados sobre la aplicación de NIFF PYMES en forma resumida, lo mas relevante ara el seguimiento general de la implementación de NIFF PARA PYMES.

RESUMEN GENERAL PARA ADMINISTRADORES

Información General

- Formatos: Presencial
- Duración: 40 horas
- Certificado de participación

Dirigido a:

- Gerente General
- Gerente de Operaciones
- Empresas y negocios del sector privado

Características del curso:

- Usted es el centro del aprendizaje.
- Para atender sus dudas, se le asignara un Tutor que le acompañara en todo momento, al través de su e-mail.
- Casos practico, así como tips y tablas para la aplicación delas normas en la contabilidad de la empresa.
- El curso de Fundamentos sobre NIFF PARA PYMES, en el formato virtual es abierto, de manera que el participante pueda moverse por las unidades didácticas, según sus preferencias. Sin embargo, es recomendable que mantenga el orden lógico de estudio para aprovechar el curso al máximo.
- Así mismo, sugerimos que, evite hacer una lectura superficial del material con la intención de extraer los puntos relevantes, ya que no lo lograra.
- Se incluye ejercicios de autoevaluación, para que usted compruebe cuanto de las competencias requerida ha asimilado e interiorizado.

El participante cuanta con todo el material de estudio necesario, tales como glosarios, documentos en WORD, PDF, POWER, POINT, ejercicios resueltos.

CPA. JUAN CARLOS JARAMILLO
FACILITADOR-VISION ESTRATEGICA S.A

COENEJO VACA CARLOS VICTOR
GERENTE GENERAL- HENFRAN S.A.

2.Resultado de la Implementación

NOTAS SOBRE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR ADOPCION DE NIIF (PYMES)

COMPAÑÍA: HENFRAN S.A.

ASUNTO: IMPLEMENTACION DE NIIF PARA PYMES

AÑO: Ejercicio Económico 2011

NOTAS:

1.- AJUSTE A CUENTAS POR COBRAR

baja de cartera incobrable según detalle de clientes por cartera no recuperable

2.- TERRENO (propiedad planta y equipo)

Reclasificación de cuenta terrenos acorde con la sección 16 de NIIF PYMES

3.- AJUSTE A OTROS ACTIVOS (Propiedades de inversión)

Contabilización del valor real del terreno como propiedad de la compañía

4.- AJUSTE A OTROS PASIVOS (cuentas y documentos por pagar-locales)

Baja de pasivos no obligatorios y regularizados conforme a sección 4 y sección 22 de NIIF PYMES

OTROS CAMBIOS O AJUSTES:

a) Utilización de la cuenta de patrimonio:

Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF

R.O. Nº 419 DEL 04-ABR-2011 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RESOLUCION
SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03

b) Basados en la sección 3-4 y 17 se incorpora la cuenta de agrupación en los EEEF denominado PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. (Que agrupa todos los activos fijos)

OTROS CAMBIOS O AJUSTES:

Las secciones referidas en las presentes notas por los ajustes efectuados se amplía en la primera parte de este informe.

HENFRAN S.A.

DIARIOS - ASIENTOS DE AJUSTES (NIIF PARA PYMES)

CIFRAS EN DOLARES DE LOS EE UU DE NORTEAMERICA

ASIENTOS	DEBITO	CREDITO
AJUSTE No. 1		
Resultados acumulados por adopcion NIIF (cuenta nueva)	58.462,49	
CUENTAS POR COBRAR		58.462,49
baja de cartera incobrable según detalle de clientes por cartera no recuperable		
AJUSTE No. 2		
OTROS ACTIVOS-Propiedades de inversion	13.200,00	
Terrenos (propiedad planta y equipo)		13.200,00
Reclasificacion de cuenta terrenos acorde con la seccion 16 de NIIF PYMES		
AJUSTE No. 3		
OTROS ACTIVOS-Propiedades de inversion	786.800,00	
Resultados acumulados por adopcion NIIF (cuenta nueva)		786.800,00
contabilizacion del valor real del terreno como propiedad de la compañía		
AJUSTE No. 4		
OTROS PASIVOS - cuentas y documentos por pagar-locales	63.178,76	
Resultados acumulados por adopcion NIIF (cuenta nueva)		63.178,76
baja de pasivos no obligatorios y regularizados conforme a seccion 4 y seccion 22 de NIIF PYMES		
	921.641	921.641
 CORNEJO VACA CARLOS VICTOR REPRESENTANTE LEGAL		 ASCENCIO QUIMI MARLON CONTADOR GENERAL

HENFRAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS - ESTADOS DE RESULTADOS - EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011
CIFRAS EN DOLARES DE LOS EE UU DE NORTEAMERICA
IMPACTO ESTIMADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AJUSTES BAJO NIIF (PYMES)

	SALDOS BAJNOTAS AJUST	AL AJUST	SALDOS BAJIFERENCIARIACION	
	NEC AL	DEBIT(CREDIT(PYMES) ,ABSOLUT, EN %		
	31/12/2011	31/12/2011	DIFERENCIAS	
INGRESOS				
INGRESOS VENTAS	-			
INGRESOS VENTAS Y PRODUCCION	3.789.277	3.789.277	-	0%
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	(1.921.449)	(1.921.449)	-	0%
TOTAL INGRESOS	1.867.828	1.867.828	-	0%
EGRESOS				
COSTOS				
GASTOS DE VENTAS	327.246	327.246	-	0%
GASTOS DE ADMINISTRACION	10.755	10.755	-	0%
GASTO FINANCIERO	30.000	30.000	-	0%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	29.311	29.311	-	0%
OTROS GASTOS	1.306.554	1.306.554	-	0%
TOTAL GASTOS	1.703.867	1.703.867	-	0%
RESULTADOS (INGRESOS-GASTOS)	163.961	163.961	-	0%
UTILIDAD O GANANCIA POR ACCION (*)		USD 8		
(*)Paquete emitido en unidades: 20.000 acciones				
CORNEJO VACA CARLOS VICTOR		ASCENCIO QUIMI MARLON		
REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR GENERAL		

HENFRAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS - ESTADOS DE RESULTADOS - EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011
CIFRAS EN DOLARES DE LOS EE UU DE NORTEAMERICA
IMPACTO ESTIMADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AJUSTES BAJO NIIF (PYMES)

	SALDOS BAJO NOTAS AJUSTADAS AL 31/12/2011	DEBITO CREDITO (PYMES) AL 31/12/2011
INGRESOS		
INGRESOS VENTAS	-	
INGRESOS VENTAS Y PRODUCCION	3.789.277	3.789.277
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	(1.921.449)	(1.921.449)
TOTAL INGRESOS	1.867.828	1.867.828
EGRESOS		
COSTOS		
GASTOS DE VENTAS	327.246	327.246
GASTOS DE ADMINISTRACION	10.755	10.755
GASTO FINANCIERO	30.000	30.000
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	29.311	29.311
OTROS GASTOS	1.306.554	1.306.554
TOTAL GASTOS	1.703.867	1.703.867
RESULTADOS (INGRESOS-GASTOS)	163.961	163.961

UTILIDAD O GANANCIA POR ACCION (*)

USD 8

(*) Paquete emitido en unidador 20.000 acciones

CORNEJO VACA CARLOS VICTOR
REPRESENTANTE LEGAL

ASCENCIO QUIMI MARLON
CONTADOR GENERAL